 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 1 de 15

INFORME DE AUDITORÍA AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN – SST

Fecha de informe: 13 de mayo de 2021.

Nombre del proceso auditado: Comunicación Estratégica.

Dependencia líder del proceso: Secretaría General.

Servidor responsable del proceso: Martha Patricia Ávila Forero.

Tipo de auditoría realizada: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – Modalidad Virtual.

Fecha de auditoría: 5 y 6 de mayo de 2021.

Equipo Auditor: Auditor Líder Olga Rosmery Ahumada Castañeda.

0. OBJETIVO DE LA AUDITORIA


Verificar a través del proceso de Evaluación Independiente el nivel de madurez del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos de SST establecidos en la norma NTC ISO 45001:2018.

1. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Inicia con la reunión de apertura de auditoría y concluye con el seguimiento al plan de mejoramiento.

2. GESTIÓN DEL RIESGO AUDITOR

- Dificultad para acceder a la información documentada del proceso Comunicación Estratégica.
- Imposibilidad de cumplir con el cronograma de auditoría interna planeado en los términos de tiempo y oportunidad establecidos.
- Desechar la pertinencia del informe de la auditoría interna que es producto del proceso realizado por el auditor.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 2 de 15

- Alarma en los servidores auditados de la entidad por el desconocimiento del proceso auditor como herramienta gerencial de la Unidad.
- Perdida de información por falta de respaldo.
- Perdida de conectividad del recurso técnico dispuesto por la entidad.

3. CRITERIOS DE AUDITORÍA


Proceso, procedimientos, formatos, guías, documentos e instrumentos asociados al subsistema de Gestión y Seguridad y Salud en el trabajo. El periodo de la información documentada a auditar es del 01 de julio de 2020 a la fecha de ejecución de la auditoria.

4. CONCEPTO DE AUDITORÍA REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCIÓN 312 DE 2019 / NUMERAL 4 DE LA ISO 45001:2018

El proceso de Comunicación Estratégica da cumplimiento a los requisitos de legales asociados al Decreto No. 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.1 de Objeto y Campo de Aplicación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), los estándares de la Resolución 312 de 2019 y los requisitos del capítulo 4 del Contexto de la Organización. En este, se llevan a cabo las actividades relacionadas con la comprensión e identificación de los factores que intervienen en el contexto estratégico de la organización, así como el contexto diseñado por el proceso, mediante el desarrollo de la metodología, se evidencia la identificación de algunos factores internos y externos del contexto, el correo electrónico de aprobación, así como del correo y riesgos institucionales, estos por parte de la Oficina Asesora de Planeación publicados. El entendimiento de todos los contenidos, priorización de las actividades, DOFA, estrategias, se evidencia en la ejecución de la auditoria. En este numeral 4 de la norma ISO 45001:2018 da cumplimiento del alcance del SGSST y la identificación de las partes interesadas (Matriz de Identificación Partes Interesadas, Mapa de Procesos y Manual del Sistema Integrado de Gestión).

Se observó que se comprenden las necesidades y expectativas de las partes interesadas identificadas en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Frente al alcance del Sistema el proceso tiene comprensión del contexto estratégico al igual que sus necesidades y expectativas, al interior del proceso se evidencia que ha establecido, el mejoramiento con actividades relacionadas con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y la reconocen como una herramienta importante para la toma de decisiones.


 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 3 de 15

5. CONCEPTO DE AUDITORÍA REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCIÓN 312 DE 2019 / NUMERAL 5 DE LA ISO 45001:2018

En el ejercicio auditor se evidencia el liderazgo por parte de la responsable del proceso de Comunicación Estratégica, esto través de correos electrónicos en donde se brinda los lineamientos del cumplimiento de los protocolos de seguridad, así como se observa en evidencias presentadas el compromiso de generar espacios y socializar información al interior de la dependencia en advertir al proceso responsable del Sistema de Seguridad y Salud al Trabajo las condiciones de salud emocional en aras de contribuir con el trabajo social. Internamente se realiza sesiones con psicosocial. Así como se lidera comunicación con la responsabilidad con las cajas de compensación y ARL, De otro lado se resalta el liderazgo por el bienestar generando espacios y actividades para el esparcimiento y fortalecimiento interior como por ejemplo actividades de yoga, a nivel de dirección y liderazgo en la cooperación de materiales como video de evacuación <https://www.youtube.com/watch?v=IlzvvKkZkek> y simulacro, actividades creadas y administrada de forma empoderada como campañas de Cuidoso, tarjetas de control social para el uso de elementos de bioseguridad, cartillas unidos, imágenes e invitaciones para el día de seguridad salud en el trabajo, entre otra. vez y diferentes actividades del equipo directivo que conforma el proceso en el acompañamiento e interés en la auditoria del Sistema de Seguridad y Se observa el conocimiento y cumplimiento de la política y los objetivos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, interrelación y aplicación. De otro lado se evidencia el seguimiento sobre el estado de salud de los colaboradores, reiterando el registro de la autoevaluación de síntomas de COVID 19, así como garantizando los recursos necesarios para el cumplimiento de las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) y definiendo el personal con los roles, responsabilidades y autoridades para dar cumplimiento de las mismas. Con lo anterior se da cumplimiento a los artículos 2.2.4.6.4, 2.2.4.6.8. Y 2.2.4.6.10 del capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015, y de los numerales 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4 con la participación de los trabajadores de la norma ISO 45001:2018.

Se observa que el personal al interior del proceso Comunicación Estratégica tiene conocimientos generales del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo una dinámica de entrevista en preguntas y respuestas con argumentos claros de conocimiento general, demostrando se han capacitado y han estudiado, en los temas que se trataron.

Por otra parte, se evidencia a través de las entrevistas con los colaboradores y los certificados de espacios de formación de los miembros de la brigada de emergencias, que desde la Alta Dirección se destinan los espacios para formación para que la participación de los mismos sea determinada por el proceso. Sin embargo, es fundamental la mejora del equipo en general en acatar los lineamientos dados y brindarse la posibilidad en

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 4 de 15

incrementar la participación de las capacitaciones que redundan en beneficios para los integrantes de este proceso.

6. CONCEPTO DE AUDITORÍA REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCIÓN 312 DE 2019 / NUMERAL 6 DE LA ISO 45001:2018


El Proceso de Comunicación estratégica da cumplimiento a los requisitos legales asociados al Decreto 1072 de 2015, “capítulo 6. Artículo 2.2.4.6.7, objetivos de la política de seguridad y salud en el trabajo (SST), Artículo 2.2.4.6.15 Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos. Y Artículo 2.2.4.6.17 Planificación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST, estándar de la Resolución 312 de 2019. Norma ISO 45001:2018 requisitos del capítulo 6. Planificación, se evidencia lo siguiente:

El Proceso cuenta con actividades planificadas asegurando acciones para abordar riesgos y oportunidades del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se evidencia la ruta, publicación de la matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos. La auditoría evidencia en donde se han identificado los peligros los riesgos en la sede de San Cayetano en Nivel Nacional.

Frente a la normatividad relacionada con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo se observa el instrumento “Normograma” como una herramienta de consulta permanente para aclarar y despejar las dudas legales planteadas y como insumo en la toma de decisiones el cual ha sido actualizado de acuerdo con los lineamientos dados por la Oficina Asesora de Planeación y la oficina Asesora Jurídica y de otro lado son los lineamientos tenidos en cuenta en el ejercicio del requisito 8 de la ISO45001:2018 como parte de garantizar y mantener la normatividad para su operación.

Se evidencia de igual manera cumplimiento de otros requisitos; legal establecido en el artículo 2.2.4.6.15 del decreto 1072 del 2015, y normativo del numeral 6.1.2 de la ISO 45001:2018 relacionados con la Identificación plena de Peligros de Seguridad y Salud en el Trabajo de la matriz de Identificación de Peligros, Valoración de Riesgos y Determinación de Controles.

El proceso identifica y abordan los riesgos para su ejercicio tomando como acción lo previsto por el Centro de Operación, Monitoreo y Riesgos COM-R, la cual se evidencia en la auditoría algunos casos. De otro lado, identifica riesgos de contaminación, con tamizaje y propuesta de desinfección del área que reduzca el riesgo de contagio Covid-19, así como amenazas de exceso de personas de área comunes como ascensores y sanitarios. El auditado planifica e identifica claramente sus riesgos y peligro en las áreas de trabajo, así como la operación en campo de trabajo y con ello reducir los efectos no deseados. Se evidencia los correos y acciones propuestas para dichos riesgos al área responsable.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 5 de 15

La auditoría evidencia un formato de PARE, traza de correos advirtiendo la presencia reiterativa de una persona que constantemente visita el área de Comunicación Estratégica para la utilización de su celular personal sin tener en cuenta lo indicado en los protocolos de bioseguridad de distanciamiento y tapabocas


El proceso identifica a través de la metodología de las cinco “5S”, con ellas recomiendan para trabajo en casa se identifique el organizar, ordenar, clasificar, limpiar, estandarizar como autogestión de los colaboradores para evitar materializar los peligros, el estrés. valorado por la auditoria con evidencia y cumplimiento al requisito 6.1.2.1 literal (b) (d) y 6.2 de la norma ISO45001:2018. Cumpliendo con los requisitos legales asociados al Decreto 1072 de 2015.

Se evidencia organización en su información documentada utilización de las herramientas tecnológicas que la unidad como el uso del ONEDRIVE, la información solicitada fue entregada de una manera oportuna.

7. CONCEPTO DE AUDITORÍA REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCIÓN 312 DE 2019 / NUMERAL 7 DE LA ISO 45001:2018

Dando cumplimiento a los requisitos legales asociados al Decreto 1072 de 2015, artículos 2.2.4.6.10 y 2.2.4.6.11, el proceso de Comunicación Estratégica dentro de los recursos asignados necesarios para el establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) muestra la designación del personal para dichas actividades (correo electrónico, contratos) y las reuniones de seguimiento SIG (temas variados a través de actas de reunión, correos electrónicos y presentaciones de socialización), evidenciando el apoyo requerido al SGSST del personal competente para esas actividades a desarrollar, dando cumplimiento a los requisitos de la norma ISO 45001:2018 en los numerales 7.1 y 7.2 relacionados con el apoyo en recursos y competencias del SGSST. En lo relacionado con la información documentada de SST de la entidad, se evidencia conocimiento general, entendimiento y control de la misma, a través de las entrevistas con los colaboradores del proceso, aplicando practicas encaminadas al cumplimiento de los requisitos legales establecidos en los artículos 2.2.4.6.12 y 2.2.4.6.13 del decreto 1072 del 2015, y el numeral 7.5 de la norma ISO 45001:2018.

Realizando la revisión del requisito legal establecido en el artículo 2.2.4.6.10, numerales 5) y 6) del decreto 1072 del 2015, y en el numeral 7.3, literales b) y c) de la norma ISO 45001:2018 relacionados con la Toma de Conciencia de los Trabajadores, el proceso de Comunicación Estratégica cumple con los requisitos documentales que se encuentran a su alcance (tal como se establece en el numeral 7.5 – anteriormente enunciado).

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 6 de 15

De igual manera y el marco del SGSST, se evidencia fortaleza en la toma de conciencia en los temas de recurso para Brigada de Emergencia y los miembros del COPASST, dado que para el rango de la auditoria el proceso no tiene oficialmente este último recurso, no obstante, tiene claro los compromisos y responsabilidades. Identifican los recursos de los canales de que comunicar e identifica la matriz de comunicaciones, cuando comunicar y a quien comunicar, así mismo el recurso de canal de comunicación transversal a toda la Unidad como el recurso para la toma de conciencia como es Suma. Ello determina el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en el artículo 2.2.4.6.14 del decreto 1072 del 2015, y el numeral 7.4.1 y 7.4.2 de la norma ISO 45001:2018 asociados con los procesos de cómo comunicar la información del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) y el aseguramiento de las Comunicaciones Internas de la organización.


En la Auditoria Interna al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) 2020 este numeral fue objeto de tres Observaciones.

8. CONCEPTO DE AUDITORÍA REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCIÓN 312 DE 2019 / NUMERAL 8 DE LA ISO 45001:2018

En la auditoria interna al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), se evidencia el cumplimiento de las actividades requisito del proceso de Comunicación Estratégica, que se encuentran a su alcance. Desde el proceso se argumenta que no se han presentado accidentes ni incidentes en el rango de auditoría, sin embargo, se revisa si el responsable encargado de área, evidencian el conocimiento de las actividades (paso a paso) del Procedimiento de Reporte e Investigación de Accidentes de Trabajo, así como el conocimiento del formato PARE - *Piense, Actué, Reporte y Evalué* – incluyendo el manejo posterior para el tratamiento de la investigación. No obstante, es fundamental incrementar y recibir las capacitaciones pertinentes y tendientes a la apropiación en la claridad de la participación en un posible escenario de participación del equipo de investigación de accidentes. La auditoría no evidencia un ejercicio de capacitación específica en accidentalidad.

Lo anterior da lugar a una observación al área responsable de impartir el conocimiento, capacitación y responsable de SGSST, así como la toma de conciencia en el conocimiento completo y responsabilidad en estar claramente capacitado como jefe del proceso, por lo que constituye la observación compartida al proceso auditado.

En el proceso no se reporta casos, sobre el manejo de enfermedad laboral, sin embargo, si reporta dos casos de situación emocional, la cual la auditoria evidencia se reporta preventivamente, así como realiza el respectivo seguimiento, situación que ha permitido que los colaboradores del proceso observen de cerca la metodología a seguir en estos casos. De esta manera se da cumplimiento a los requisitos legales establecidos en los

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 7 de 15

artículos 2.2.4.6.15, 2.2.4.6.23 y 2.2.4.6.24 del decreto 1072 del 2015, y el numeral 8.1 de la norma ISO 45001:2018.


La OAC, en apoyo a los clientes internos y externos su operación la encamina al apoyo del cubrimiento de la Dirección, conmemoraciones, eventos públicos, medios de comunicación relacionamiento entre otras, en cuyo caso la operación del proceso estratégico y transversal, la auditoria pregunta por el manejo de emergencia, en respuesta el auditado socializa el documento de Plan de Emergencia correspondiente a su espacio de trabajo, identificando lugar de San Cayetano, publicación del documento, contenidos, compromisos y responsabilidades, se verifica evidencias el conocimiento de rutas de evacuación, extintores cantidad, tipos, ascensores, salida de emergencia, punto de encuentro. Así como se solicita las evidencias del registro de MEDEVAC actualizado. (en cumplimiento de los requisitos legales asociados al Decreto 1072 de 2015 - artículos 2.2.4.6.12 y 2.2.4.6.25) del proceso de comunicación estratégica se evidencia.

De esta manera se da cumplimiento no solo a los artículos enunciados anteriormente, sino también al requisito del numeral 8.2 de la norma ISO 45001:2018.

Por otra parte, se da cumplimiento a los requisitos legales establecidos en el artículo 2.2.4.6.26 del decreto 1072 del 2015, y el numeral 8.1.3 de la norma ISO 45001:2018 relacionado con la Gestión del Cambio, demostrando conocimiento y aplicación del documento. Los cambios del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) que hacen parte del alcance del proceso de Comunicación Estratégica como los cambios previstos del manejo de la operación con los cuidados en los protocolos de bioseguridad en el marco de la emergencia sanitaria COVID -19.

9. CONCEPTO DE AUDITORÍA REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCIÓN 312 DE 2019 / NUMERAL 9 DE LA ISO 45001:2018

Se evidencia que el proceso de Comunicación Estratégica da cumplimiento a los requisitos legales asociados al Decreto 1072 de 2015 – en conexidad al Capítulo 6. Art 2.2.4.6.16, evaluación inicial del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, estándar definición de indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el marco de la Resolución 312 de 2019 y los requisitos del capítulo 9. Evaluación del desempeño, numeral 9.1 seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño. Se evidencia el conocimiento de la matriz de implementación y monitoreo del SGSST V3 el seguimiento, análisis y medición de indicadores asociados al plan de implementación SIG/componente SGSST: (verificar la realización de reuniones mensuales de COPASST, participar de las escuelas terapéuticas - Subsistema de Seguridad y Salud en el trabajo, participar pausas activas, jornadas de visualización, óseo-musculares, estiramientos, apoyar la investigación de accidentes, incidentes y enfermedades laborales y realizar seguimiento a las inspecciones con cada una de las dependencias).

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 8 de 15


Respecto, a la auditoría interna al SGSST se evidencia que el proceso de Comunicación Estratégica, se verificaron las actividades del plan de implementación del proceso, relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) se encuentran registrados y presentados al día los controles de casos COVID-19, Seguimiento a datos de comisión, la medición de los cursos reportados por en el COM-R y el seguimiento de estados de seguridad y estado de los colaboradores en la comisión de una labor, niveles de riesgos, la auditoria evidencia en entrevista, correos reportando el nivel de seguridad, con la evidencia correspondiente y estado y medición. (Autoevaluación de síntomas de COVID 19, medición, requerimientos de Boletines de Suma, evaluación de desempeño en las encuestas remitidas a clientes internos, convocatorias, simulacro de Evacuación y correos de las capacitaciones de la Brigada de Emergencias). Si bien llevan las relacionado sus temas, es importante la mejora en indicadores que midan impacto y desempeño, para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en el artículo 2.2.4.6.19 del decreto 1072 del 2015, y capítulo III de la resolución 312 del 2019, así como la norma ISO 45001:2018, numeral 9.1.1, literal b), asociados al Seguimiento, Medición, Análisis y Evaluación del Desempeño de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En la Auditoria Interna al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST este numeral fue objeto de un hallazgo configurado como Observación.

10. CONCEPTO DE AUDITORÍA REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCIÓN 312 DE 2019 / NUMERAL 10 DE LA ISO 45001:2018

El proceso de Comunicación Estratégica, no tiene a la fecha no conformidades referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, sin embargo se revisan las acciones relacionadas a las No Conformidades y plan de mejoramiento evidencias de correo, documentos y acta asociada a estas actividades, las cuales se encuentran en desarrollo y tiempos, evidencias que da cuenta del cumplimiento de los requisitos legales establecidos en los artículos 2.2.4.6.12, 2.2.4.6.32 y 2.2.4.6.33 del decreto 1072 del 2015, y capítulo III de la resolución 312 del 2019, así como la norma ISO 45001:2018, numeral 10.2 asociados al manejo de incidentes, no conformidades y acciones correctivas.

En cuanto al cumplimiento de los requisitos legales establecidos en el artículo 2.2.4.6.34 y lo establecido en el numeral 10.3 de mejora continua de la norma ISO 45001:2018, se evidencia que el proceso conduce buenas prácticas de mejora y genera acciones efectivas para su cumplimiento en la presentación y sustentación de la presente auditoria al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 9 de 15

11. OBSERVACIONES


Observación – Proceso de Gestión Administrativa

Se observa en la ejecución de auditoria al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, que al verificar la implementación al requisito en la identificación de peligros y valoración del riesgos y oportunidades, el grupo identifica puntos de peligro y condiciones inseguras, esto sucede el día 05 de mayo de 2021, en el Proceso de Comunicación Estratégica, asociado con la verificación en la identificación de peligros. Lo anterior se evidencia en una foto y video de nombre “reporte de condición insegura” remitido al jefe de la Oficina de Gestión Administrativa de la Unidad, mostrando el manejo de las áreas comunes no se lleva de forma eficiente a los protocolos de bioseguridad, se evidencia un señor proveedor de servicio visitar constantemente las oficinas y áreas comunes del piso 4 de la Sede San Cayetano, donde el señor habla de forma constante y sin el uso de tapabocas y distanciamiento. Siendo reiterativo en su conducta, en ella se observa y evidencian riesgos en los factores humanos y las personas, incluyendo consideración de: Aquellas con acceso al lugar de trabajo y sus actividades, incluyendo trabajadores, contratistas, visitantes y otras persona, así como aquellas en las inmediaciones de lugar de trabajo que pueden verse afectadas por las actividades de la organización y trabajadores en una ubicación que no está bajo el control directo de la organización, para este último el auditado suma también dos aspectos que representan igual de peligro y amenaza y es la falta de mejorar el control en la responsabilidad de verificar la capacidad de personas que ingresan al tiempo en los ascensores y sanitarios. La toma de conciencia contribuye al mejoramiento continuo, así como la identificación de peligros. Por lo anterior, se debe realizar las prácticas de mejora continua para asegurar el cumplimiento de:

- a) Requisitos legales del Decreto 1072 de 2015, (capítulo 6) Art. 2.2.4.6.15, Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos. Art. 2.2.4.6.23, gestión de peligros. Art. 2.2.4.6.24. mediadas de prevención y control.
- b) Estándares de Resolución 312 de 2019. Estándar Medidas de prevención y control frente a peligros/riesgos identificados.
- c) Requisitos ISO 45001:2018. Capítulo 6, numeral 6.1.2. Identificación de Peligros literales b (3) y en el literal e (1) (2) y (3). Capítulo 5, numeral. 5.3. Roles y Responsabilidades. Capítulo 7. Apoyo, numeral 7.3. Toma de Conciencia.

Observación - Al Proceso de Talento Humano y el Proceso de Comunicación Estratégica.

Se observa en la ejecución de auditoria al Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo, en su implementación del requisito de Planificación y Control Operacional no cuenta con la claridad y apropiación de factores importantes como el manejo y conformación del equipo de investigación de incidentes laborales. Esto sucede el día 06 de


 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 10 de 15

mayo de 2021, en el Proceso de Comunicación Estratégica, asociado con la verificación de la competencia e integrantes que conforman la participación de investigación de accidentes de trabajo V1, vinculada al reporte de investigación, Lo anterior se evidencia en verificación y entrevista de auditoria al preguntar al Líder de área, en caso de presentarse una investigación de incidente laboral, quienes deben conformar el equipo de investigación de incidentes laborales. A lo que se evidencia no se cuenta con la total claridad y conocimiento específico de la participación como responsable del proceso, El auditado cuenta con conocimiento del trámite, sin embargo, es fundamental el conocimiento de la metodología para el desarrollo de la investigación de accidentes y el involucramiento del responsable. El auditado argumenta no contar con las debidas capacitaciones, los compromisos de comunicar por parte del proceso responsable de SGSST. De otro lado, es importante los niveles de responsabilidad por parte del proceso auditado Comunicación Estratégica, en leer y apropiar todos los componentes de la metodología de investigación de accidentes en la toma de conciencia. el manejo de los compromisos de comunicar, capacitar y toma de conciencia al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se realiza la observación al proceso de Talento Humano en las acciones de realizar las prácticas de conocimiento para asegurar el cumplimiento del compromiso del proceso de la Oficina Comunicación Estratégica en la debida sensibilización, capacitación y apropiación del conocimiento, así mismo se observa el proceso de Comunicación Estratégica en la toma de conciencia y capacitación. Por lo anterior se debe realizar verificaciones y prácticas de mejora continua para asegurar el cumplimiento de:

- a) Requisitos legales del Decreto 1072 de 2015, (capítulo 6) Art 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores, Art 2.2.4.6.11. Capacitación en Seguridad y Salud en el trabajo – SST, Art 2.2.4.6.14. Comunicación, Art 2.2.4.6.15. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos.
- b) Estándares de Resolución 312 de 2019. Estándar Metodología para identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgo y en la metodología de investigación accidentes V1 al ítem 4.1. Equipo Investigador
- c) Requisitos ISO 45001:2018
 Numerales Planificación y Control Operacional 8.1.1 (c), 8.1.2 (d), Roles y Responsabilidades 5.3, Consulta y participación de los trabajadores 5.4 literal (b), Toma de conciencia 7.3, Comunicación 7.4.

12. NO- CONFORMIDADES

El Auditor en la verificación y ejecución a través del proceso de Evaluación Independiente y revisión del nivel de madurez del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos de SST establecidos en la norma NTC ISO 45001:2018. No encuentra no conformidades al proceso de Comunicación Estratégica.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 11 de 15

13. FORTALEZAS

En la ejecución de la auditoria los días 5 y 6 de mayo del presente, se encontraron aspectos muy positivos en el proceso estratégico de Comunicación Estratégica de la Unidad, de los cuales se destacan algunos:

Alto compromiso y liderazgo de jefe de la Oficina de Comunicación Estratégica con respecto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Así mismo alta disposición por parte de los líderes de cada línea, funcionarios y contratistas en la ejecución de la auditoria.

Se destaca la participación del personal adscrito a la Oficina de Comunicación Estratégica. En temas relacionado el Sistemas de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Unidad, teniendo claridad, objetividad en todos los temas entrevistados. Como apropiación de los temas en el marco de la emergencia COVID-19 en relación con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, representado una mejora continua en el mismo.

Conocimiento amplio para el manejo en la navegabilidad de la página web en el reconocimiento y ubicación de todos los instrumentos para el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.


Se identifica y se resalta las buenas prácticas de comunicación dirigidos a la organización en sus clientes internos y externos. Encontradas en el equipo auditado como fuera la proactividad de apoyar al proceso matriz de Talento Humano con actividades o instrumentos como se presentan en las evidencias de cuidadoso, publicaciones, cartillas, paletas entre otras, contribuyendo a la mejora continua y siendo esto una oportunidad de crecimiento en la madurez del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se resalta la cordialidad, respeto, la presentación institucional de los funcionarios y contratistas y la comisión de los integrantes para el buen el recibo de la auditoria.

Así mismo, la disposición de todo el equipo para acatar las recomendaciones, los horarios, metodología para el desarrollo de la auditora, el buen manejo del recurso tecnológico teams en la consolidación de evidencias aporte a la auditoria, el compromiso del cronograma establecido y planificado por la Oficina de Control Interno.

14. RESUMEN ESTADÍSTICO DE AUDITORÍA

A continuación, se identifican los resultados de los datos estadísticos generados en la herramienta papel de trabajo de la auditoría interna de SGSST ISO 45001.2018 aplicada al proceso de Comunicación Estratégica.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 12 de 15

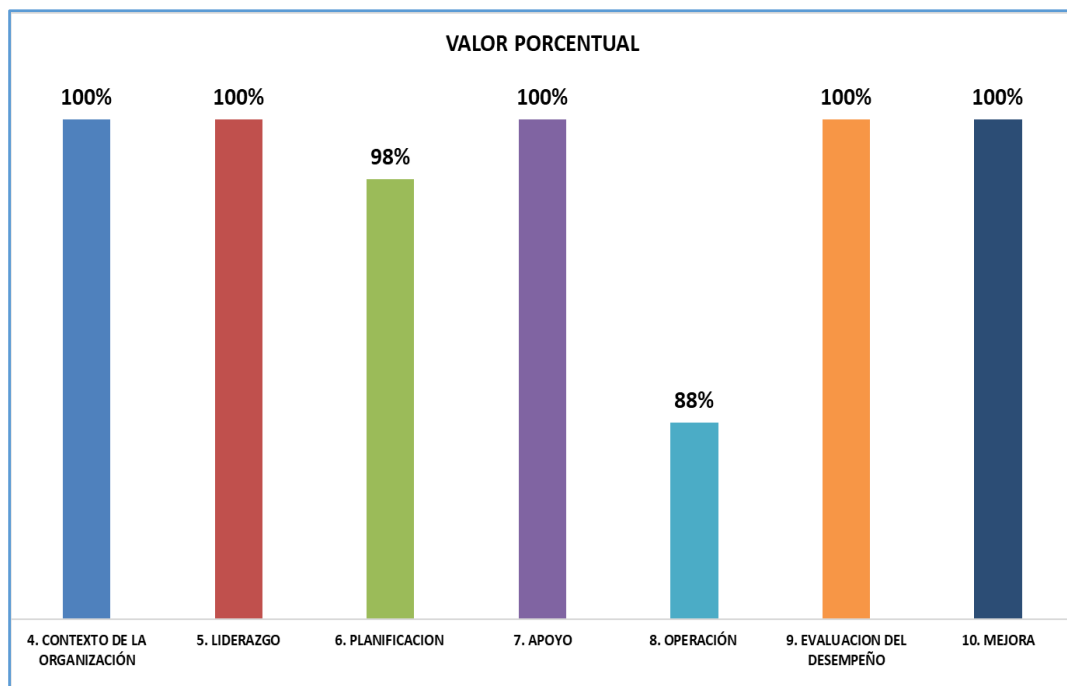
a) Cumplimiento de la norma

Tabla No. 1 Porcentaje por numeral de la Norma ISO 45001:2018

ITEM DE NORMA	VALOR PORCENTUAL
4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	100%
5. LIDERAZGO	100%
6. PLANIFICACION	98%
7. APOYO	100%
8. OPERACIÓN	88%
9. EVALUACION DEL DESEMPEÑO	100%
10. MEJORA	100%


Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna SGSST.

Gráfica No. 1 Porcentaje por numeral de la Norma ISO 45001:2018



Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna SGSST.

El porcentaje promedio es de 98% de cumplimiento del nivel de implementación asociado a los requisitos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo NTC ISO 45001:2018.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 13 de 15

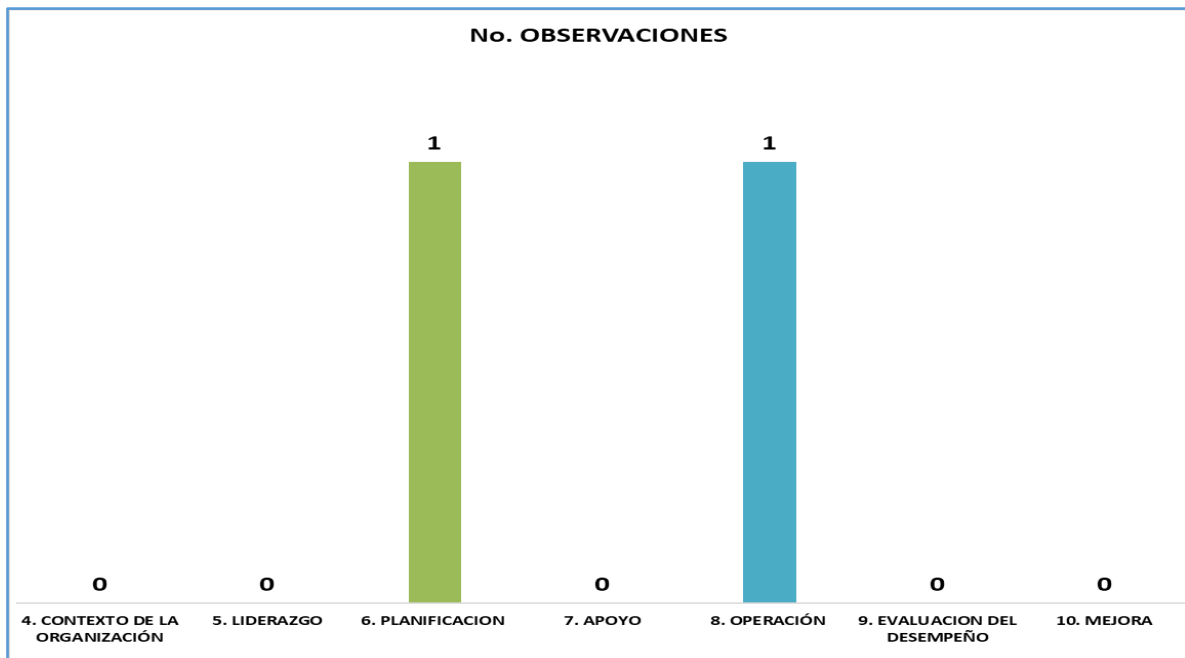
b) Número de No Conformidades y Observaciones

Tabla No. 2 Número de NC y Observaciones

ITEM DE NORMA	No. NO CONFORMIDADES	No. OBSERVACIONES
4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	0	0
5. LIDERAZGO	0	0
6. PLANIFICACION	0	1
7. APOYO	0	0
8. OPERACIÓN	0	1
9. EVALUACION DEL DESEMPEÑO	0	0
10. MEJORA	0	0


Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna SGSST.

Gráfica No. 2. Numero de Observaciones



Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna SGSST.

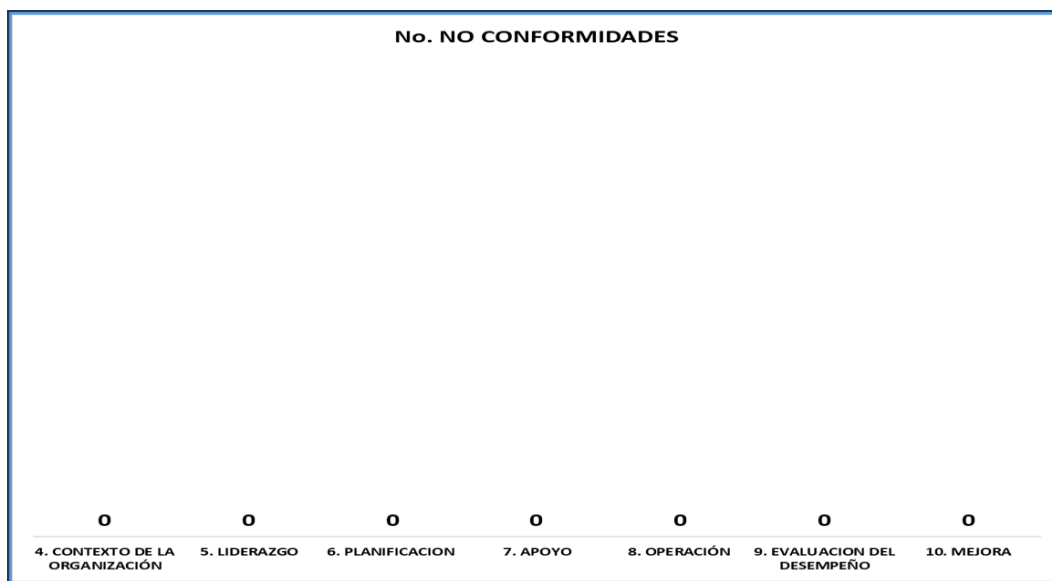
Se identifican dos (2) Observaciones, cuyo resultado impacta a tres procesos: (Gestión administrativa, Talento Humano y Comunicación Estratégica). La primera observación va dirigida al proceso de Gestión Administrativa con la necesidad del mejoramiento continuo

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 14 de 15

al Capítulo 6 requisitos 6.1.2, 6.1.2.1 en sus literales b (3) y en el literal e (1) (2) y (3), sin embargo, como quiera que la norma es integral involucra directamente requisitos como el 5.3 y 7.3. La segunda observación, va dirigida tanto al Proceso de Talento Humano, como al Proceso auditado de Comunicación Estratégica, lo que constituye la necesidad de la mejora continua al capítulo 8 requisitos 8.1.1 (c), 8.1.2 (d), en el mismo involucra directamente la mejora para los requisitos 5.3 y 7.3.


Las dos observaciones se centran en los requisitos 6 y 8 de la norma, no obstante, los roles, responsabilidad y liderazgo son fundamentales en la participación de emergencia en accidentalidad y compromiso del responsable del proceso, generan la necesidad de la mejorar al desempeño del SGSST, todas definidas en la NTC ISO 45001:2018 de requisitos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST).

Gráfica No. 3 - Número de No Conformidades



Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna de SGSST.

No se presentaron hallazgos de no conformidades con respecto a los requisitos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la norma ISO 45001:2018.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 15 de 15

En conclusión, el nivel de cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO 45001:2018 del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del proceso de Servicio al Ciudadano, es del 98% de 76 ítems evaluados.

Cordialmente;

OLGA ROSMERY AHUMADA CASTAÑEDA
Auditor Líder

CARLOS ARTURO ORDOÑEZ CASTRO
Jefe Oficina de Control Interno

Versión	Fecha del cambio	Descripción de la modificación
1	30/05/2014	Creación del formato
2	24/02/2015	Se adicionó el número de auditoria, la definición de cada una de términos, la agenda de la auditoria, informe de la auditoria, conformidad, aspectos positivos, fortalezas, oportunidades de mejora, observaciones, no conformidades, ficha técnica y responsables de la auditoria.
3	6/11/ 2015	Se reestructura la presentación de la no conformidad
4	26/07/2017	Se modifica el nombre del formato de acuerdo con el procedimiento.se adiciona firma aprobación del jefe Oficina de Control Interno
5	22/05/2018	Se modifica formato de acuerdo con nuevos lineamientos del jefe de la Oficina de Control Interno, se eliminan cuadros en Excel.
6	05/02/2021	Se modifica el formato en el encabezado, se elimina el texto 9001:2015 de los numerales del 4 al 10 y se deja el texto (Describir la Norma auditada) para que sea diligenciado y se anexa el numeral 13 relacionado con las fortalezas y debilidades de la auditoria.